

Expediente 4958/2024**PROVIDENCIA**

Por el Jefe de Servicio de Vías y Obras, se ha redactado, con fecha 5 de julio de 2024, propuesta de contratación de la obra "Acondicionamiento y refuerzo de la ctra. provincial AV-P-504 La Torre – Blacha. 2ª fase".

Se justifica la necesidad de la contratación por los motivos expuestos en la memoria justificativa de 9 de julio de 2024 y en el proyecto técnico, redactado por el Ingeniero Jefe de Servicio de Vías y Obras, de mayo de 2024 (firmado el 20 de mayo de 2024); cuyo presupuesto es 99.157,94 euros y 20.823,17 euros de IVA (21%), siendo el total, 119.981,11 euros (IVA incluido). Dicho Proyecto incluye el Pliego de Prescripciones Técnicas para su contratación. Asimismo, el día 9 de julio de 2024, se ha firmado el acta de replanteo previo, documento en el que se recoge que es técnicamente viable la ejecución de la obra.

Asimismo, con fecha 9 de julio de 2024, por el Jefe de Servicio citado se ha redactado informe justificativo de no división en lotes el objeto del contrato.

Por tanto, tramítense por el Servicio de Contratación el correspondiente expediente, con la incorporación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la adjudicación de este contrato de obras, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, con único criterio de selección de la mejor oferta en relación calidad/precio, de acuerdo con lo establecido por los art. 131 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (TRLCSP); y emítase por Intervención el correspondiente informe previo a la tramitación del expediente Se ha realizado la correspondiente consignación presupuestaria de 119.981.11 euros en la partida presupuestaria 4530/61902 RC.- Nº Operación: 2.2024.1.10567, de fecha 30 de mayo de 2024).

En Ávila,
EL DIPUTADO DELEGADO DE COOPORACIÓN ECONÓMICA
E INFRAESTRUCTURAS
Félix Álvarez de Alba
PD. - 13.07.23

